

BASES PROMOCIÓN “Mes de la Audición”

1. INTRODUCCIÓN

“GAES S.A.” RUC 155602625-2-2015 DV 49 con domicilio en C/53, PH Royal Center, P.B., Local 1 en Ciudad de Panamá, en adelante “GAES”, ha organizado una promoción denominada “Mes de la audición”, la cual aplica en tiendas GAES a nivel nacional en adelante la “Promoción”.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

GAES realizará la promoción “Mes de la Audición”, con vigencia entre los días 1 de marzo y el 31 de marzo 2026, ambos días inclusive. Conforme a los términos de esta promoción, aquellos clientes/Usuarios que visiten nuestras tiendas durante el periodo de vigencia previamente señalado y que adquieran alguno de los productos adscritos a la promoción, recibirán de parte de GAES un descuento de hasta el 80% en la segunda unidad adquirida, por el mismo usuario y en la misma adaptación. Todos los descuentos se detallan en la tabla dentro de este documento. La promoción es aplicable solo a los productos seleccionados del catálogo señalado en los presentes términos y condiciones, y cumpliendo con las demás condiciones en estas bases señaladas.

Se deja expresa constancia que los descuentos entregados durante la “Promoción” no aplican a otros productos distintos que los señalados en los presentes términos y condiciones. La promoción no es acumulable con otras promociones y/o descuentos.

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de esta Promoción comenzará el día 1 de marzo y el 31 de marzo 2026.

4. PARTICIPANTES

Serán beneficiarios de la promoción todo adquirente de productos vendidos por GAES en tiendas físicas, y que se encuentren incluidos en la lista de productos adscritos.

5. PRODUCTOS ADSCRITOS A LA PROMOCIÓN:

Las gamas de producto disponibles y adheridas a la Promoción “Mes de la Audición”, con sus respectivos beneficios, son las siguientes:

AUDÍFONOS	
CÓDIGO GAES	DESCRIPCIÓN
AMPLI - EASY	
116974	AMPLI-EASY B 1S KE 13 BG GN
116978	AMPLI-EASY B 1S KE 13-SP BG GN
109866	AMPLI-EASY B 1 KE 13-M SGR GN
121935	AMPLI-EASY B 1 KE 675-UP BG GN
109892	AMPLI-EASY B 2 KE 13-SP SGR GN
109891	AMPLI-EASY B 1 KE 13-SP SGR GN
109867	AMPLI-EASY B 2 KE 13-M SGR GN
AMPLI - MINI	
121934	AMPLI-MINI R 1 KE 312 SGR GN
121937	AMPLI-MINI R 2 KE 312 SGR GN
118163	AMPLI-MINI R 3 AX 312 SLV SI
122746	AMPLI-MINI E 5 6G RITE-R SLV GN
110002	AMPLI-MINI I 3 8C 10 NWL SI
AMPLI - CONNECT	
109863	AMPLI-CONNECT B 3 XQ 13-M SGR GN
109871	AMPLI-CONNECT B 3 XQ 13-P SGR GN
109905	AMPLI-CONNECT B 3 XQ 675-UP SGR GN
118160	AMPLI-CONNECT R 4 AX 312 SLV SI
118157	AMPLI-CONNECT R 5 AX 312 SLV SI
AMPLI - ENERGY	
119333	AMPLI-ENERGY B 3 NX R-M SLV GN
119327	AMPLI-ENERGY B 3 NX R-P SLV GN
109951	AMPLI-ENERGY B 3 MC R-UP SLV SI
119325	AMPLI-ENERGY B 4 NX R-P SLV GN
119329	AMPLI-ENERGY B 5 NX R-M SLV GN
119323	AMPLI-ENERGY B 5 NX R-P SLV GN
121942	AMPLI-ENERGY R 1 KE R SGR GN
121099	AMPLI-ENERGY R 2 KE R SGR GN
118414	AMPLI-ENERGY R 3 5W R SLV SI
122475	AMPLI-ENERGY R 3 5W R-D SLV SI
118415	AMPLI-ENERGY R 4 5W R SLV SI
118416	AMPLI-ENERGY R 5 5W R SLV SI
122474	AMPLI-ENERGY R 5 5W R-D SLV SI

6. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar todas las personas naturales que sean nuevos clientes o Usuarios/Clientes de GAES y que cumplan las siguientes condiciones:

- Campaña válida únicamente para órdenes realizadas en nuestras tiendas. No serán tenidas en cuenta las compras que se realicen a través de cualquier canal de GAES, o ajenos a GAES.
- La presente Campaña se encuentra sujeta a los horarios de operación de los puntos de venta señalados en www.gaes.com.pa y nuestros canales digitales.
- Los descuentos de los productos y/o servicios objeto de la Campaña no son intercambiables ni transferibles.
- Campaña válida para todas las compras que cumplan las condiciones y restricciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.
- Campaña válida durante la Vigencia de la promoción o hasta agotar stock de aparatos auditivos dentro del listado de productos adheridos a la promoción (señalados en estas bases legales), lo que primero ocurra.

GAES por razones de caso fortuito, fuerza mayor, o acto de autoridad, se reserva el derecho de finalizar anticipadamente o postergar la “**PROMOCIÓN**”, informando debida y oportunamente a los participantes a través de su sitio web www.gaes.cl.

- Los descuentos aplicables por cada línea de producto son los siguientes:

Mes de la audición	Dto
Gama 5	80% en el 2do audifono
Gama 4	70% en el 2do audifono
Gama 3	60% en el 2do audifono
Gama 2	50% en el 2do audifono
Gama 1	40% en el 2do audifono

7. MODIFICACIÓN DE BASES

GAES podrá modificar las bases de las “PROMOCIONES” cuantas veces sea necesario, con el objeto de clarificar, perfeccionar o ampliar los términos y condiciones de esta. Esto será oportunamente comunicado por GAES al público en general por cualquiera de los medios que se haya publicitado la “PROMOCIÓN”. Asimismo, GAES por un acto de la autoridad o resolución judicial, podrá poner término a la promoción, sin mediar aviso previo.

8. EXCLUSIÓN DE PARTICIPANTES

Las “**PROMOCIONES**”, no aplican para clientes empresas, corporaciones y Pymes.

9. PLAN INTEGRAL DE BENEFICIOS

El “Plan integral de Beneficios” contempla los siguientes servicios:

- Controles Ilimitados Gratuitos durante el primer año: Acceso sin restricciones a controles necesarios sin costo adicional durante el primer año, a contar desde la fecha de adquisición del aparato auditivo.
- Examen de Control Anual: Revisión anual para asegurar el funcionamiento óptimo del sistema.
- Pilas: Provisión de pilas de acuerdo con lo establecido en el libro de garantía.
- Mantenimientos: Servicios de mantenimiento periódicos para asegurar el buen estado del equipo, según lo establecido en el libro de garantía.
- Ajustes de Programación: Modificaciones en la programación del sistema según las necesidades del usuario, acorde a lo establecido en el libro de garantía.
- Accesorios de Repuesto: Suministro de accesorios de repuesto conforme a las condiciones indicadas en el libro de garantía.

10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, GAES PANAMÁ respeta su derecho a la privacidad, recolectando, procesando, guardando y utilizando la información personal que usted nos proporciona de forma voluntaria, de conformidad a los límites establecidos en la legislación chilena vigente.

La política de privacidad de GAES, le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos establecidos en materia de protección de datos, pudiéndolos ejercer, previa acreditación de su identidad, enviándonos un e-mail a la dirección protecciondatoslatam@amplifon.com.

Las políticas de privacidad de GAES se encuentran en concordancia con la legislación vigente en Colombia y las directrices dadas por la sociedad Matriz. Dichas políticas podrán ser modificadas por GAES, y serán informadas por medio de nuestra página web <https://www.gaes.cl/proteccion-de-datos>

11. DISPOSICIONES FINALES

Se deja expresamente establecido que GAES, no será responsable de los daños y/o perjuicios ocasionados por la fraudulenta utilización de las aplicaciones y/o redes sociales vinculadas a la “PROMOCIÓN”, ya sea causado directa o indirectamente por los Usuarios o a terceros. Asimismo,



GAES tampoco es responsable del incorrecto y/o fraudulento uso o finalidad que le otorguen los usuarios a las aplicaciones y/o redes sociales.

La participación en esta Promoción implica la aceptación de sus condiciones y de lo establecido en las mismas.